



1

Las necesidades y la motivación del aprendizaje

Por Arsenio PACIOS (*)

En la primavera de 1977 me ví constreñido a colaborar con otros colegas en la redacción de un trabajo destinado a facilitar el estudio de la Didáctica a los estudiantes de la U.N.E.D. Entre otros problemas me correspondió tratar, en los dos primeros temas de la sexta unidad Didáctica, los aspectos fundamentales y filosóficos de la motivación de la actividad humana (1). Al disponer de un tiempo exageradamente limitado para entregar a la imprenta el original no pude, en ese trabajo, conceder el necesario espacio a la matización de mi pensamiento, de forma que alguna de mis afirmaciones (que luego voy a transcribir) pudieran parecer a algunos lectores poco fundadas o al menos, excesivamente pretenciosas, ya que casi todos los autores que han estudiado este tema confieren a las necesidades un valor fundamental en la motivación de las operaciones del hombre y concretamente, de su proceso de aprendizaje. Ello me ha llevado a reflexionar nuevamente sobre el tema y a tratar de encontrar la explicación de la diferencia entre mis puntos de vista y los del común de los autores entendidos en la materia. Fruto de estas meditaciones son las siguientes precisiones.

En efecto, en el segundo tema de la sexta Unidad Didáctica escribí lo siguiente: «La necesidad es una carencia, una falta de algo que es necesario y conveniente al sujeto. Por lo tanto, se trata de algo negativo. Y no parece admisible que algo negativo produzca un efecto tan positivo como es la acción» (2).

Es cierto que esta es la afirmación que, a mi juicio, expresa más tajantemente la imposibilidad de que una necesidad pueda mover a obrar a nadie en sentido estricto, ya que en la misma página admito que una necesidad consciente puede ser una condición favorable para que otro motivo (motor) real desen-

cadene la acción. Pero creo que no estará demás reflexionar sobre lo que son las necesidades y los diversos sentidos analógicos de la palabra. Quizá así podremos ver claro en qué sentido y bajo qué condiciones puede ser considerada la necesidad como verdadera causa eficiente, como verdadero motivo activo de la actividad humana en general y del aprendizaje en particular. Espero que las precisiones a que lleguemos puedan ser de alguna utilidad a los profesores que todos los días nos enfrentamos al árduo problema de despertar en los estudiantes el deseo, la voluntad, las ganas de aprender algo por medio del estudio.

1. Necesidad ontológica

Un primer sentido del término necesidad es el de carencia o falta de algo que resulta conveniente al sujeto. Cuando lo que falta es algo que le es debido a aquél de tal forma que su carencia representa menoscabo del ser natural, normal del mismo, la necesidad se identifica con la privación. Así la carencia de la capacidad de ver o de oír en el hombre adulto, más que el de necesidad merece el nombre de privación, puesto que se trata de carencias de algo que le es debido al ser natural del hombre.

Si por el contrario, la carencia no es de alguna perfección connatural al sujeto, sino de algo que

(*) Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

(1) A. Pacios, M. Fernández Pérez y J. Gimeno. *Didáctica III. Motivación y aprendizaje humano*, editado por la UNED (Ministerio de Educación y Ciencia), Madrid 1977.

(2) *Op. Cit.*, Unidad Didáctica 6.ª, Tema II, pág. 22.

simplemente le es conveniente o incluso necesario, recibe el nombre de necesidad. Así son necesidades: para el mal alimentado, el hambre y para el que carece de la debida proporción de agua en su organismo, la sed. Consideradas absolutamente estas necesidades son modos reales de haberse el sujeto y, de suyo, no dicen relación alguna al apetito, ni pueden ser causas eficientes de actividad alguna, ya que las causas eficientes obran en cuanto que son o existen; mas éstas son mas bien no-ser y por tanto carecen de poder causal alguno. Esta consideración de la necesidad podría ser calificada como *ontológica*, ya que dice exclusivamente referencia al ser real —más bien carencia de ser— en que consiste.

2. Necesidad fisiológica

Y parece claro que la necesidad, bajo una perspectiva exclusivamente ontológica, no puede promover ni causar ningún efecto positivo como es el comienzo del proceso de aprendizaje o su motivación. Es más, si esa necesidad es inconsciente, de forma que el sujeto no se apercebe de ella, ni siquiera es una condición o circunstancia favorable para que algún otro principio activo del sujeto ponga en marcha el aprendizaje. Así, una persona puede tener una necesidad apremiante de calcio en la sangre o una perentoria necesidad de compensar y neutralizar un exceso de azúcar; pero si no tiene conciencia de estas necesidades no se moverá a someterse a tratamiento médico para evitar el peligro que le acecha. La necesidad, sin conciencia de ella, es nula para motivar cualquier esfuerzo. Es decir, si la consideramos desde una perspectiva exclusivamente *fisiológica*, la necesidad no mueve a obrar, no motiva la acción.

3. Necesidad psicológica

Parece, en cambio, que la necesidad —carencia, cuando el sujeto tiene conciencia de ella, puede influir e influye de hecho en el desencadenamiento de la actividad. Pero aún así habría que reflexionar sobre el fenómeno para ver si siempre desencadena la operación o no; y para ver si, en el caso de desencadenarla es verdadera causa de la realización del proceso o sólo una condición favorable, una circunstancia multiplicadora del efecto de otra verdadera causa eficiente del mismo. A esta necesidad consciente podríamos calificarla de *psicológica*. Veamos pues, como puede funcionar esta necesidad psicológica.

En primer lugar, puede darse el caso —y se da de hecho algunas veces— que tenemos conciencia de una necesidad y nos movemos a realizar los actos necesarios para neutralizarla sin que esté justificada por ningún fundamento real, ninguna carencia de las que hemos llamado más arriba ontológicas. Así, el glotón, sin ninguna necesidad real de alimento, *experimenta* la necesidad de seguir sobrealimentándose y obra en consecuencia. Por el contrario, en casos de inapetencia grave, el enfermo puede tener verdadera conciencia de la necesidad real que tiene de alimentarse para combatir, por ejemplo, la anemia, sin que esta conciencia de necesidad aguda le mueva lo más mínimo a realizar los actos necesarios para su satisfacción. Con lo que parece que ni siquiera las necesidades conscientes reales son determinantes efectivos del sujeto que las experimenta.

Nos encontramos pues con que la conciencia de una necesidad inexistente parece ser en cierto sentido motivo de acción, mientras que otras necesidades realmente existentes pueden ser incapaces de desencadenar la acción. Con lo que es lícito concluir que, de suyo, ninguna necesidad real o no, consciente o inconsciente, es la causa real eficiente, motivadora de la actividad humana.

4. Necesidad - Apetito

Sin embargo, el uso del lenguaje vulgar puede aclararnos quizás el problema. Cuando decimos que «tenemos hambre» podemos querer significar dos cosas distintas: o que tenemos necesidad de alimento o que tenemos ganas de comer, es decir, apetito, en su sentido corriente. Y ya hemos visto que se puede tener apetito sin necesidad de alimentarse y necesidad consciente de alimentarse sin apetito de ningún género. Ahora bien, ¿no es obvio que lo que nos mueve a comer no es la necesidad, sea real o no, sea consciente o no sino las ganas de comer, el apetito? Si esto fuera así, habría que descartar a la necesidad, en cuanto carencia, de las causas eficientes de la actividad humana; y en cambio habría que atribuirle valor causal a la necesidad - apetito.

Pero, ¿puede decirse con propiedad que la necesidad se identifique con el apetito, el deseo, el querer? En cierto modo, el sentido originario de la palabra (*del latín necessitas*) implica un cierto matiz de tendencia o pulsión, ya que expresa la precisión, la obligación ineludible de adquirir o hacer algo. Y desde el momento en que aparece la obligación entramos en el terreno moral o en sus aledaños, donde la voluntad reina (con su propiedad la libertad), la cual es evidentemente, o puede serlo, un principio activador eficiente de la conducta humana. Por otro lado, en el origen del término: *no cedo*, se manifiesta el concepto de necesidad con caracteres eminentemente pasivos, ya que *cedo* significa moverse, marchar: y con la partícula negativa *ne* nos invita considerarla no como una obligación de hacer algo, sino como una ligadura, que impide el movimiento, que anula la libertad (3).

Mas sea lo que sea de los atisbos etimológicos que se puedan aducir no parece que se puedan confundir

(3) Los términos franceses «besoin» (necesidad), «faim» (hambre) y «envie de manger» (ganas de comer) o (apetito), probablemente a causa del parentesco de ambos idiomas, el francés y el español, presentan también ambigüedades en su referencia a la necesidad-carencia y a la necesidad-apetito. Así, «besoin» lo mismo puede significar *aspiración* natural a veces inconsciente, o bien *deseo* ardiente, o bien *carencia*, falta (besoin de main d'oeuvre), *indigencia*, falta de algo. Por lo que se ve que en las primeras opiniones se identifica la necesidad con una *pulsión o tendencia* y en las segundas con una *carencia o falta* de algo. En lo que se refiere a la necesidad concreta de comer, el término «faim» designa la necesidad consciente de comer, sin determinar si esa necesidad es una inclinación activa al alimento o simplemente una constatación. En cambio, el apetito, las ganas de comer, el deseo, se expresa con la locución «avoir envie de manger», que parece significar primariamente el deseo de comer (haya o necesidad real), pero que el *Petit Larousse* define como «necesidad que se tiene deseos de satisfacer», con lo que nos vemos de nuevo en la duda de si lo importante para definir «l'envie» es la necesidad o los deseos. Ciertamente que al definir «envie» le presenta como «deseo repentino y vivo de tener o hacer algo». Y en este caso sí se identifica con las «ganas» de tener o hacer algo del español.

necesidad y apetito: la primera es una carencia; el apetito, las ganas y el deseo son inclinaciones, tendencias, fuerzas reales capaces de disparar la acción. En todo caso parece abusivo y poco prudente considerar a la necesidad como causa eficiente del obrar humano.

5. Influjo de la necesidad sobre el dinamismo tendencial

Aunque la necesidad de suyo no sea capaz de motivar realmente el aprendizaje ni cualquier otra actividad, puede ser que sea una condición que favorezca a posteriori la acción motivadora, por vía de causa eficiente, de las tendencias del sujeto. Sin embargo, parece manifiesto que la tendencia, el deseo, el querer algo «y por tanto, las operaciones idóneas para lograrlo» no es una consecuencia directa de la necesidad. En primer lugar, ni la necesidad que hemos calificado como ontológica, ni la fisiológica influyen en modo alguno sobre el dinamismo de la voluntad, ya que ésta tiende al bien *conocido*, y en estos tipos de necesidad ni siquiera hay conciencia de su existencia por parte del propio sujeto y, por consiguiente, mucho menos aprecio de la conveniencia del bien que pudiera satisfacerla.

Pero cuanto la necesidad es psicológica, es decir consciente, entonces sube de pronto el valor de este bien, que el sujeto considera conveniente, necesario, imprescindible para remediarla. Y la voluntad, el apetito, que se mueve a actuar por el bien conocido como conveniente, se moverá con mayor fuerza cuanto mayor sea la necesidad o carencia que ese bien viene a remediar. Y siendo relativa la necesidad el valor del bien que la remedia, a mayor necesidad mayor vehemencia en la tendencia.

No se crea sin embargo, que sea el par *necesidad-*

bien remediador el que cause eficientemente el acto de la voluntad, puesto que el bien obra sobre la voluntad en cuanto conocido, no en cuanto existente. Por lo que se puede afirmar que el bien conocido como capaz de satisfacer la necesidad obra como causa final, determinante del acto de la voluntad, a la que mueve no físicamente, sino sólo metafóricamente. Influye realmente en su determinación pero no por vía de causalidad eficiente.

Con lo que se puede concluir que toda actividad humana es desencadenada eficientemente por pulsiones, tendencias, deseos; los cuales a su vez pueden estar frecuentemente condicionados, y de hecho lo están por nuestras necesidades conscientes y *verdaderamente determinados* por la estimación que hagamos de los bienes que las pueden colmar.

Sin embargo, en el orden práctico, siguen teniendo relevante importancia las necesidades, puesto que el único modo natural de influir en la voluntad, para que dispare la actividad (en nuestro caso el aprendizaje) es la proposición de bienes atractivos que despierten el deseo de su adquisición; y ya hemos dicho que cualquier bien, cuanto más necesario lo consideremos mayores *alicientes* tiene para la voluntad. De aquí que no resulte inútil, ni mucho menos, el esfuerzo dedicado a conocer las necesidades que *sienten* conscientemente los alumnos, para aprovechar su alto valor multiplicador del atractivo de los fines que les hemos de proponer, para que, naturalmente, se mueva su voluntad lo más vehementemente posible a iniciar y sostener el árduo ejercicio del aprendizaje.

¿No será este valor de motivo final (aunque sea accesorio, puesto que quien verdaderamente atrae a la voluntad es el bien conocido como conveniente) lo que ha llevado a muchos a considerar a la necesidad como el motor (eficiente) de la actividad humana?

Revista de BACHILLERATO

NUM. 6 - ABRIL-JUNIO 1978

NUM. 7 - JULIO-SEPTIEMBRE 1978



Suscripción y venta en:
Servicio de Publicaciones del MEC.
Ciudad Universitaria, s/n.
Madrid-3.